

HACIA UNA DIMENSIÓN TRASNACIONAL DE LOS ESTUDIOS SOBRE REPRESIÓN EN AMÉRICA LATINA

Gabriela Águila, Santiago Garaño y Pablo Scatizza
(coordinadores), *Cartografías de la represión en América Latina. Historias comparadas y conectadas de la violencia estatal (1960-1990)*. Buenos Aires, Imago Mundi, 2025. 374 pp.



Miguel Alberto Galante

Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras,
Instituto Interdisciplinario de Estudios de América Latina, Argentina
miggalante@yahoo.com.ar

En su Introducción los coordinadores son claros en materia de objetivos y encuadre: exponer avances de una investigación colectiva (con aval del CONICET), debates y reflexiones sobre conexiones, redes y procesos de circulación represiva entre dictaduras, fuerzas armadas y de seguridad latinoamericanas. Se trata de un campo de indagación en expansión: las formas de vinculación, movimientos, ideas, doctrinas, prácticas y agentes represivos a escala regional, latinoamericana e incluso global; indagaciones que atienden a la permeabilidad de las fronteras nacionales así como a experiencias y procesos de transnacionalización de la represión. Se subraya así la potencialidad de análisis comparativos entre distintos períodos además de las influencias y contra-influencias entre las dictaduras militares.

No obstante, de la lectura del libro se desprende una limitación, quizás transitoria dados los respectivos avances de investigación, quizás relativa al grado de articulación –o no– de los procesos represivos nacionales a comparar. En principio esos procesos parecen ofrecer notables diferencias sociales y políticas en regiones tan disímiles como Sudamérica y América Central + México (si se me permite referirme así a esta segunda “región”).

Es notorio que, en la instancia de analizar de modo comparativo e interconectado los procesos represivos, en el libro predominan los artículos que hacen foco en una región más reconocible política e historiográficamente: el Cono Sur. En su Parte 1 –“Comparaciones”– un trabajo inicial sobre dictaduras y dinámicas represivas está centrado en el Cono Sur, mientras que otros dos cotejan aspectos de las dictaduras y transiciones democráticas de Argentina y Chile. En las restantes partes un texto propone un horizonte de trabajo

transnacional en materia de exilios –mas solo ejemplifica sobre el Cono Sur– y seis artículos analizan factores, ya ideológicos, ya relativos a las prácticas, que integraron esas redes pero que están fuertemente anclados –o parten de– investigaciones sobre la última dictadura argentina. Un solo texto está centrado en México y las redes latinoamericanas de contrainsurgencia, mas solo estudia las articulaciones con Guatemala.

A la hora de pensar estas temáticas en el Cono Sur, las historiadoras Mariana Joffily (brasileña) y Gabriela Águila (argentina) dejan constancia de reflexiones y publicaciones anteriores sobre los paralelismos entre las dictaduras de sus respectivos países. En este trabajo deciden explorar las influencias y contra-influencias que cada proceso nacional pudo ejercer sobre los demás. En esa línea anotan que, desde los años 60, Argentina tuvo un rol relevante en la formación de oficiales de todo el continente americano sobre la Guerra Contrarrevolucionaria –la “escuela francesa”– en tanto que Brasil fue un centro de difusión hacia otros países sudamericanos de una amalgama de aquella escuela con la “doctrina de la seguridad nacional” impulsada por Estados Unidos de América. Así se consigna la influencia de Brasil en los golpes de Estado en Uruguay y Chile hasta llegar a la virtual institucionalización del intercambio de datos de “inteligencia” y colaboración en la represión clandestina entre Chile, Brasil, Uruguay y Argentina en el llamado “Plan Cóndor”. Un apartado especial merece la exportación de la *expertise* de los oficiales de Inteligencia del Ejército Argentino en materia de represión ilegal y tortura a algunas naciones centroamericanas.

El historiador argentino Pablo Scatizza y su colega chileno Pablo Seguel Gutiérrez también ensayan una comparación de sus respectivas dictaduras. Pronto inscriben el encuadre general, la Guerra Fría, para luego destacar las particularidades de las respectivas dinámicas represivas: en Argentina predominaron las acciones y dispositivos clandestinos; mientras esa clandestinidad fue notablemente menor en Chile (no obstante, se apreciaron cambios a medida que aumentaron las presiones internacionales y de la propia sociedad civil). Empero, en ambos países se verificó un proceso de institucionalización de la represión previo a cada dictadura. Otros rasgos en común: la división de sus territorios en zonas y subzonas de defensa para la guerra interna; una planificación centralizada de las líneas de acción y una ejecución descentralizada, que habría sido mayor en Argentina. Luego analizan las particularidades del “caso chileno” (1973-1990) y el “caso argentino” (1976-1983), destacando lúcidamente a la represión como una dimensión de la *estatalidad* que se desarrolla históricamente en contextos sociopolíticos específicos.

Por su parte los historiadores argentinos Hernán Eduardo Confinio y Esteban Damián Pontoriero proponen pensar comparativamente los procesos de transición a la democracia en Argentina y Chile en el marco del fin de la Guerra Fría. En especial, qué ocurrió con los “complejos contrainsurgentes” y sus doctrinas en esas dos transiciones consideradas modelos opuestos al respecto: la transición *por colapso* (Argentina, tras la derrota en la Guerra de Malvinas) versus la *pactada* (Chile). Alrededor de esos ejes prestan mayor atención a las continuidades en ambas postdictaduras particularmente en torno a las vías que permitieron habilitar a las fuerzas militares a actuar en la seguridad interna.

En la Parte 2 –“Conexiones”– se presentan algunos avances en la consideración de la dimensión transnacional de la violencia y represión estatal en la historiografía de América Latina. Silvina Jensen plantea una “Agenda” para investigaciones venideras sobre los exilios de/en el Cono Sur. Critica el exceso de un “nacionalismo metodológico” que habría contribuido a obturar “la real comprensión del carácter móvil, multilocalizado, policéntrico y conectado de los exilios a la hora de interrogarlos en sus dimensiones represivas y militantes”. Asimismo ve una falta de sistematicidad en los estudios sobre la acción extraterritorial de los estados. Empero, anota que un actual “giro global” de las ciencias humanas y sociales, permitirá ver a los colectivos de esos exiliados como “agentes transnacionales” no solo influyendo en sus países de origen y destino, sino también en una nueva esfera pública global que ganó centralidad en las postrimerías de la Guerra Fría. Realiza además un llamado a investigar un posible “Atlántico (ibérico) exiliar” como espacio transnacional.

Un capítulo sobre las misiones en el exterior –“circulación transnacional”– de oficiales represores del Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio (CCDTyE) de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) –uno de los de mayor magnitud en víctimas– vuelve sobre conceptos básicos en torno a los objetivos extraterritoriales de los represores: 1) vigilancia y/o eliminación de disidentes fuera de Argentina; 2) transferencias de saberes y recursos en materia de contrainsurgencia a terceros países (la conocida colaboración del Ejército Argentino en Centroamérica); 3) la acción psicológica contra el movimiento de exiliados en Francia y sus denuncias sobre las violaciones de derechos humanos perpetradas por la dictadura argentina. A partir de allí –en base a legajos de personal y otras fuentes poco transitadas– Facundo Fernández Barrio reconstruye la trayectoria de una decena de oficiales que fueron destinados a tareas de inteligencia y acción psicológica en el exterior (España, Sudáfrica, Gran Bretaña) en un contexto de crecientes denuncias

contra la dictadura argentina por violaciones a los derechos humanos en Europa y foros internacionales.

A su vez, las sociólogas Julieta Rostica y Laura Sala dan cuenta de la formación militar en el Ejército Argentino y exploran sus redes de influencia en América Central. Hacen foco en uno de los casos más mentados: la contribución argentina en el adiestramiento de las fuerzas represivas en Guatemala. En primera instancia, analizan diversa documentación que permite reconstruir el diagrama institucional de formación militar para oficiales nacionales y extranjeros ya en Argentina ya en misiones al exterior (muchas de esas fuentes fueron recopiladas en investigaciones promovidas por la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; investigaciones hoy clausuradas por el actual gobierno de ultraderecha en Argentina). También exploran las doctrinas, saberes y prácticas exportadas y algunos modos de recepción en Guatemala.

Por su parte, el historiador mexicano Camilo Ovalle procura desmitificar la imagen de un “régimen” mexicano neutral ante la Guerra Fría. En esa caracterización se destacó a México como país receptivo de exiliados, mientras se matizaba con su relación con las dictaduras latinoamericanas; o que impidió a los exiliados involucrarse con la disidencia interna tanto como a agentes de esas dictaduras realizar operaciones en territorio mexicano. Si bien anota que son indagaciones en curso, Ovalle plasma evidencias sobre una activa diplomacia mexicana contrainsurgente tales como intercambios de información con dependencias de seguridad de otros estados. Así describe especialmente el trascendente rol que su país tuvo en desarticular organizaciones revolucionarias de Guatemala. Y resalta el papel de México en la configuración de un imaginario contrainsurgente a partir de su temprana integración a los espacios multilaterales impulsados por EE.UU. como contrapartida al impacto de la revolución cubana en América Latina.

En su parte 3 (Circulaciones) se exponen avances de cuatro investigaciones sobre el terrorismo de Estado en Argentina. Santiago Garaño y José Nebbia revisitan una experiencia trabajada por investigaciones académicas y judiciales: el CCDTyE “Escuelita de Faimallá”, en el marco del *Operativo Independencia* (1975) ante el intento de una organización político-militar de “liberar” un territorio en la provincia de Tucumán. Allí se ensayaron las formas elementales del terrorismo de Estado argentino sobre el conjunto de la población civil. La acción estaba a cargo del Ejército, mas los autores documentan la participación de integrantes de otras fuerzas y, en base a algunos testimonios, esbozan una nueva hipótesis: oficiales guatemaltecos

asistieron a ese despliegue represivo, apropiándose de aspectos centrales de la “doctrina militar argentina”.

En su capítulo, María Cecilia Azconegui nos lleva a un plano local: la sociedad de la provincia de Neuquén ante un conflicto limítrofe –casi una guerra– entre Argentina y Chile. La autora hace un aporte a la comprensión de la relación entre Estado y Sociedad en regímenes autoritarios, particularmente a partir del análisis de ciertas políticas públicas y su impacto local. El acento está puesto en la acción psicológica y la construcción de la *chilenidad* como una amenaza, en una sociedad que convivía con migrantes y refugiados de origen chileno.

Por su parte Rodrigo González Tissón argumenta en favor de matizar una remanida noción sobre el terrorismo estatal argentino: la “descentralización”, no solo en la ejecución sino en la toma de decisiones en base a la información obtenida por la “inteligencia” –la tortura– en los operativos en cada territorio. Por el contrario, el autor subraya la relevancia del “sistema nervioso del terrorismo de estado” en la dinámica represiva: la estructura del sistema de inteligencia y su centralización en el *Batallón de Inteligencia 601* del Ejército Argentino. Así resalta la “deslocalización” en las decisiones operativas en base a reiterados casos (sentencias de varios juicios por delitos de lesa humanidad abonan esta perspectiva).

Finalmente, Mariana Tello Weiss desde una perspectiva etnográfica reflexiona sobre la Guerra Fría, en tanto visión del mundo, y la Operación Cóndor, en tanto proceso represivo, a través del micromundo “Automotores Orletti”. Por este CCDTyE pasaron un centenar de secuestrados de diversas nacionalidades siendo considerado “emblema” de la Operación citada. En su estudio, la autora elige “seguir a los sujetos”, ya víctimas, ya victimarios, en sus derroteros trasnacionales.

Como reconocen los coordinadores del volumen, los textos recorren una diversidad de problemas, escenarios, puntos de mira y periodizaciones disímiles en la América Latina de 1960 a 1990; no obstante proponen pensar una “especificidad represiva latinoamericana”, con diferencias apreciables de la doctrina de seguridad estadounidense y de la doctrina de guerra revolucionaria francesa que indudablemente influyeron en las distintas naciones.